

# LAS CANDIDATURAS MONÁRQUICAS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE ABRIL DE 1931 EN ZARAGOZA CAPITAL

Héctor Vicente Sánchez  
Universidad de Zaragoza

Recibido: diciembre 2014/ aceptado: enero 2015

## RESUMEN

Las elecciones municipales de abril dieron el triunfo a los treinta y dos candidatos de la coalición republicano socialista en Zaragoza Capital. Sin embargo, en la contienda electoral el número de candidatos de la opción monárquica casi duplicaron a los de la opción vencedora. El presente trabajo tiene como objetivo analizar el marco legislativo en que se desarrollaron las elecciones, examinar las diferentes listas monárquicas y, por último, observar cuáles de los candidatos monárquicos formaron parte del primer Ayuntamiento republicano de Zaragoza.

## PALABRAS CLAVE

Segunda República, Elecciones municipales, Zaragoza, Ayuntamiento, Candidaturas monárquicas. Ley Electoral 1907, Ley Municipal 1877.

## 1. Enero 1930–abril 1931. El tránsito de la Monarquía a la República

El 26 de enero de 1930 Miguel Primo de Rivera solicitaba por escrito la confianza de los capitanes del ejército quienes, al no concedérsela, provocaron que dos días después el Dictador presentara su dimisión. La crisis abierta planteaba al Rey, como señaló Julio Gil Pecharromás, tres opciones: una fuga hacia delante perpetuando el régimen en manos de alguno de los generales que Primo de Rivera recomendó al Rey, el establecimiento de una dictadura real y, una tercera opción, un retorno automático a la situación anterior a 1923, como si la Dictadura hubiera

sido un mero paréntesis sin consecuencias políticas.<sup>1</sup> La decisión adoptada fue ofrecer el poder al general Dámaso Berenguer, cuyo cometido sería conducir el retorno a la normalidad constitucional. El nuevo Gobierno, que juró el 30 de enero, tenía como misión convocar unas Cortes ordinarias restaurando el orden constitucional y librando a la Corona de cualquier responsabilidad política.

Pocos días después de la renuncia del Dictador comenzaron las muestras de oposición a la Monarquía. Destacados escritores y catedráticos de la universidad expresaron su rechazo a la Monarquía y su apoyo a la Dictadura. Esta agitación comenzó con el regreso de Miguel de Unamuno y concluyó con el célebre artículo de Ortega y Gasset “El error Berenguer”. Por su parte, la conjunción republicano socialista había decidido en la reunión de San Sebastián transitar la vía insurreccional para traer la República, pero esta fracasó el 12 de diciembre en Jaca y, días después, en Cuatro Vientos.<sup>2</sup>

La opción de vuelta a la normalidad que representaba la figura de Dámaso Berenguer no daba los resultados esperados. Otoño fue la primera fecha para convocar elecciones, y tras el fracaso, la nueva fecha elegida fue el 1 de marzo. Pero esta convocatoria se encontró con el rechazo unánime de los constitucionalistas de Sánchez Guerra, los republicanos y los socialistas. El 13 de febrero Dámaso Berenguer, que había perdido todos sus apoyos, decidió presentar la dimisión y José Sánchez Guerra se convertía en la primera opción de Alfonso XIII para hacerse cargo del Gobierno. El 15 de febrero Sánchez Guerra acudió a la cárcel donde se encontraban recluidos los miembros del comité revolucionario para proponerles su participación en el Gobierno, encontrándose con la respuesta tajante de Miguel Maura, *no hay nada que examinar que no esté examinado ya. Nosotros con la Monarquía, nada tenemos que hacer ni que decir.*<sup>3</sup> Tras el fracaso de José Sánchez

---

1 GIL PECHARROMÁN, Julio (2002), *Historia de la Segunda República Española*, Madrid, Biblioteca Nueva, p. 21.

2 CASANOVA, Julián (2007), *República y guerra civil*, Barcelona, Crítica, Madrid, Marcial Pons.

3 MAURA, Miguel (1966), *Así cayó Alfonso XIII*, Barcelona, Ariel.

Guerra en su intento de formar el gabinete ministerial, el elegido fue el almirante Aznar, quien se encargó de formar un nuevo Gobierno el 17 de febrero de 1931. Éste explanó su programa electoral que incluía elecciones municipales en abril, provinciales en mayo y generales en junio, pero los resultados de las municipales imposibilitarían completar el plan electoral.

## **2. La convocatoria de las elecciones**

El Consejo de Ministros decidió, por unanimidad, el día 6 de marzo proceder a la renovación total de los Ayuntamientos. La elección de los nuevos concejales se realizaría por sufragio universal directo, el número de concejales estaría determinado por lo establecido en la ley municipal de 2 de octubre de 1877 y las elecciones se desarrollarían siguiendo las disposiciones legislativas de la ley municipal y la ley electoral de 8 de agosto de 1907.<sup>4</sup> Para determinar el número de concejales, el ministerio de Gobernación publicaba una real orden circular por la que se disponía que los Ayuntamientos deberían reunirse en sesión extraordinaria el 15 de marzo para acordar el número total de concejales que, con arreglo a la escala del artículo 35 de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877, habrían de integrar las futuras corporaciones municipales. Para llevar a cabo esta operación se debía de utilizar como base el número de residentes que arroja la rectificación anual de 1929, verificada en el Censo de población vigente.<sup>5</sup>

El día indicado, el Ayuntamiento de Zaragoza se reunía en sesión extraordinaria para determinar el número de concejales que le correspondería tener a la futura corporación. Con una población de 178.465 habitantes, a Zaragoza le correspondía elegir 47 concejales con arreglo a la escala del artículo 35 de la ley Municipal de 1877, que establecía que hasta 100.000 habitantes correspondían 44 concejales aumentando un regidor por cada 20.000 hasta llegar a un máximo de 50 concejales. Igualmente, se procedía a determinar el número de ediles que había que elegir en cada uno de los diez distritos, quedando la distribución del siguiente modo: tres en el Pilar, dos en La Seo,

---

<sup>4</sup> *Heraldo de Madrid*, 7 de marzo de 1931.

<sup>5</sup> *Gaceta de Madrid*, 11 de marzo de 1931.

en el primero de las afueras cinco, en la Audiencia tres, otros tres en Democracia, cuatro en San Pablo y Azoque, en el segundo de las afueras siete, seis en San Carlos y diez en San Miguel.<sup>6</sup>

Al día siguiente de reunirse los Ayuntamientos, aparecía inserta en *La Gaceta de Madrid* la convocatoria de las elecciones. Estas tendrían lugar el 12 de abril utilizándose para ello la ley electoral de 8 de agosto de 1907, en toda su pureza. En dicho proceso no se tendría en cuenta las modificaciones introducidas por el Estatuto municipal de 1924 y quedaba en suspenso la ley de 22 de agosto de 1896, que disponía que no podían ser reelegidos en las poblaciones de más de cien mil habitantes los concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado de su cargo. El domingo 5 de abril era el día señalado para la proclamación de los candidatos, el 12 para la votación y el jueves 16 para el escrutinio general.

Conocidas las condiciones y las fechas en que se iban a celebrar las elecciones, daba comienzo la carrera por la formación de las candidaturas.

### **3. La formación de las candidaturas**

El objetivo de los sectores monárquicos de Zaragoza era, del mismo modo que estaban haciendo los socialistas y republicanos, conformar una coalición electoral para concurrir a las elecciones de forma conjunta. Para acercar posturas entre todas las fracciones monárquicas se produjo una reunión en el centro de la Unión de Derechas a la que asistieron, entre otros Nicolás García por los bugallistas, Mariano de Pano por la Acción Social, Jesús Sala por los liberales conservadores de Sánchez Guerra, Gumersindo Claramunt por los liberales romanistas, Ricardo Horno por el Centro Constitucional<sup>7</sup> y Legaz por los jaimistas. Tras

---

<sup>6</sup> Actas del Ayuntamiento de Zaragoza, 15 de marzo de 1931.

<sup>7</sup> El Centro Constitucional fue un partido constituido el 3 de marzo de 1931 en el Hotel Ritz de Madrid. Auspiciado por Cambó aglutinaba a la Liga Regionalista con el maurismo. GERMÁN, Luís (1984), *Aragón en la II República. Estructura económica y comportamiento político, Zaragoza*, Institución Fernando el Católico, p. 225. El partido quedaba constituido en Zaragoza unos días después tras la reunión mantenida en el domicilio de Mariano Baselga de algunos destacados dirigentes monárquicos

exponer Jesús Salas su criterio y el de sus seguidores, quedó constituido el bloque monárquico. Formarían parte de él todos los partidos locales a excepción de los albistas y los seguidores de Sánchez Guerra.<sup>8</sup> De esta forma, se desvanecía la idea de presentar una candidatura única. Como veremos, las listas del Bloque Monárquico y la de los seguidores de Sánchez Guerra serán las más numerosas, sin embargo, a ellas se añadirían los candidatos que se presentaron de forma independiente.

### **3.1. El Bloque Monárquico**

En la misma reunión en la que albistas y sanchezguerristas habían sido excluidos de la coalición, era designada una comisión presidida por Gumersindo Claramunt para proceder a estudiar las propuestas de candidatos que debían de constituir la candidatura del Bloque Monárquico. En la siguiente reunión celebrada en el centro electoral el 21 de marzo, con asistencia de los candidatos de todos los distritos, se ultimaba la lista y el acoplamiento de los nombres a los respectivos distritos. José Sancho Arroyo, en nombre de los candidatos destacaba el esfuerzo que había supuesto concentrar en un solo grupo tanta diversidad de sectores políticos llegando a una coalición sin la menor discrepancia. Algunos detalles de profesiones impedían dar, por el momento, la lista de candidatos.<sup>9</sup>

“Las gestiones encaminadas a agrupar dentro de una candidatura única a todas las fuerzas monárquicas que han de ir a las próximas elecciones han terminado con éxito ya que, si se exceptúa el grupo liberal-conservador que forma quienes dicen seguir la política del señor Pinies, todos los restantes monárquicos desde la extrema derecha hasta los liberales extremistas, han llegado a un acuerdo formando la candidatura que damos a la publicidad a continuación.”

Con esta nota previa, publicada en *Heraldo de Aragón* y *La Voz de Aragón*, daban a conocer los nombres de sus candidatos que eran:

---

aragoneses como José María Monterde, Ricardo Horno y Joaquín Giménez. *Heraldo de Aragón*, 14 de marzo de 1931.

<sup>8</sup> *La Voz de Aragón*, 17 de marzo de 1931.

<sup>9</sup> *El Noticiero*, 22 de marzo de 1931.

- Distrito del Pilar: José Sancho Arroyo (propietario), Pio Hernando Aceña, (del comercio).
- Distrito de La Seo: Valentín Porras Castellano (médico).
- Distrito primero de las afueras: Gonzalo Calamita Álvarez (catedrático), Ignacio Bosqued Guitarte (propietario), Agustín Samá Laporta (empleado).
- Distrito de Audiencia: Luís del Campo y Armijo (abogado), Isidoro Martínez Ortiz (industrial).
- Distrito de Democracia: Juan Burillo Cebrián (industrial), Manuel Lazcano Julián (industrial).
- Distrito de San Pablo: Carlos Navarro Herranz (industrial), Antonio Barbany Borrell (industrial), Francisco Ibarz Mongay (industrial).<sup>10</sup>
- Distrito de Azoque: Francisco Ortega Escanero (industrial), Juan Auger Puig, (abogado), Pascual García Jiménez (abogado).
- Distrito de segundo de las afueras: Fernando Escudero Vargas (industrial), Mariano Baselga y Jordán (abogado), Salvador Marco Font (catedrático), Joaquín Gáñez Repollés (secretario de la Federación de Barrios), Martín Serrano Díaz (industrial).
- Distrito de San Carlos: José María Monterde Pérez (abogado), José María Vera Jimeno (propietario), Santiago Eguía Aragón (obrero), Enrique Pérez Sinués (licenciado en Filosofía y Letras)
- Distrito de San Miguel: Francisco Caveró Sorogoyen (abogado), Pascual Pérez Izquierdo (propietario), Manuel Baile Roy (industrial), Joaquín Aznar Molina (médico), José María Monserrat de Pano (ingeniero), Alfredo Concellón Forniés, (industrial), Eduardo Bozal Cativiela (industrial).

La lista electoral estaba compuesta por treinta y dos integrantes por lo que los monárquicos acudían a la cita con la urnas optando a la mayoría. En ella había un predominio de industriales, diez, seguidos por abogados y propietarios con 6 y 4 representantes respectivamente.

Desde las páginas del diario monárquico *El Noticiero* se aprovechó la publicación de la lista electoral para alabar a los integrantes del Bloque Monárquico así como para atacar a la candidatura sanchezguerrista:

---

<sup>10</sup> Finalmente en el distrito de San Pablo sólo se presentó a las elecciones Carlos Navarro Herranz.

“Acogemos jubilosamente, entusiastamente, la noticia de haberse formado esta Coalición Monárquica para las próximas elecciones municipales en Zaragoza.

Frente al bloque republicano-socialista que constituyen todos los elementos disolventes para hundir a España en el caos de una revolución sin programa, sin freno sin cauce, tenía que manifestarse el instinto de conservación social felizmente cristalizado en la Coalición Monárquica.

Figuran en esta Coalición todos los partidos y grupos sociales de la Unión de Derechas, más los conservadores históricos, los ciervistas, los del Centro Constitucional, los liberales romanonistas, los de Alba, los monárquicos independientes...

Faltan únicamente los amigos de Sánchez Guerra que sin duda por una cómica paradoja se denominan “conservadores”, sin perjuicio de hacer el juego a los republicanos con esa cuña electoral.

Los iniciadores de la Coalición a todos dirigieron el mismo llamamiento con el mismo alto espíritu de concordia en aras de los comunes ideales.

Los que no obstante permanecen al margen de la Coalición han contraído a nuestro juicio una grave responsabilidad ante su propia conciencia de monárquicos sedicentes.

No creemos que ello tenga repercusiones sensibles en el resultado final. No puede tenerlas ciertamente si la gran masa antirrevolucionaria –que existe, aunque no alborote como las audaces minorías extremistas– cumple sus deberes cívicos con el entusiasmo y la disciplina que requiere la trascendencia del momento político.

Pero en todo caso ya se sabe dónde hay que apuntar para dirimir las responsabilidades.

Contrasta con esta actitud poco edificante la que desde un principio adoptaron todas las fuerzas constitutivas de la Coalición. Entre ellas surgió un pugilato de generosidad, de patriotismo, de abnegaciones. Nadie condicionó nada. Antes, por el contrario, todos hacían dejación de las más legítimas apetencias partidistas, de los más arraigados criterios personales, para ponerlos rotundamente al éxito de la causa común.

Se trataba de formar candidaturas del más alto prestigio que garantizaran el verdadero interés de Zaragoza ante el Cuerpo electoral.

Y, para ello, se hizo una selección de nombres sin fijarse apenas en su respectivo matiz político ni en que lo tuviesen o no, pero sí muy preferentemente en las propias cualidades que les hicieran dignos de la general confianza. Creemos, sinceramente, que el fruto de este sistema no ha podido ser más halagüeño.

Las candidaturas de la Coalición Monárquica representan a todas las clases sociales, a todas las fuerzas agrupadas, a todos los sectores de sana opinión, pero ofrecen además una calidad de personas sencillamente a la altura que corresponde para la digna representación de Zaragoza.

Confiamos, pues, que la candidatura de Coalición Monárquica ha de obtener el éxito que de consuno demandan el interés administrativo de la ciudad, el afianzamiento del régimen vigente y la defensa de los supremos principios religiosos, morales, patrióticos y de orden social.”<sup>11</sup>

El contrapunto a los halagos de *El Noticiero* vendría desde las páginas de *La Voz de Aragón*. Al día siguiente de conocerse la lista monárquica le dedicaba las siguientes palabras:

“La candidatura de la coalición monárquica se caracteriza por la fusión de ramas que el público que toma en serio la política tenía por incompatibles.

---

11 *El Noticiero*, 25 de marzo de 1931.

Junto a Alfonso Trece y a los ciervistas, está el Alfonso Trece y a los jaimistas.

Los candidatos de la U.M. van del brazo de los albistas, porque, sin duda, los albistas ya no tienen resquemor ninguno con quienes pedían las responsabilidades de Alba, ni los de la U.M. tampoco sienten ya ninguna animosidad contra estos albistas que pedían las responsabilidades de la Dictadura.

¡Admirable armonía frente a las urnas!

La posibilidad de unas actas borra todas las diferencias y ahoga todos los gritos”.<sup>12</sup>

Desde finales de marzo hasta el día anterior a las elecciones *Heraldo de Aragón* realizó entrevistas a los candidatos entre los que hubo una nutrida representación del Bloque Monárquico.<sup>13</sup> El primero en aparecer en las páginas del diario fue el ciervista José Sancho Arroyo quien defendió el carácter preferentemente administrativo de las elecciones y la necesidad de que los concejales debieran ser reclutados entre las fuerzas vivas de la ciudad, las que representaban la riqueza pero, también, las que representan el trabajo.<sup>14</sup> El seguidor de Gabino Bugallal, Jesús Climente fue el siguiente. Para él, los problemas de la ciudad eran de carácter sanitario: abundancia y potabilidad del agua y la higienización de los barrios. A estos añadía la necesidad de reformas perentorias como la terminación de la calle del Portillo o la prolongación del Paseo de la Independencia.<sup>15</sup> Manuel Albareda, como representante del Centro Constitucional, veía en las elecciones un carácter eminentemente político y pedía para los ayuntamientos una

---

<sup>12</sup> *La Voz de Aragón*, 26 de marzo de 1931.

<sup>13</sup> Un análisis de estas entrevistas puede verse en BENEDÍ, David Álvaro (1979), “Las elecciones municipales de 1931 en Zaragoza”, *Rolde*, 41-43, pp. 133-137.

<sup>14</sup> *Heraldo de Aragón*, 28 de marzo de 1931.

<sup>15</sup> *Heraldo de Aragón*, 2 de abril de 1931.

personalidad autónoma.<sup>16</sup> Miguel Allué Salvador continuó la senda de garantizar la autonomía municipal.<sup>17</sup> El ex alcalde romanonista, Gumersindo Claramunt sostenía la necesidad de elegir la mitad de los concejales por elección directa y la otra mitad en representación de corporaciones.<sup>18</sup> Los últimos en aparecer en *Heraldo de Aragón* fueron José Valenzuela La Rosa para quien el Ayuntamiento debía recobrar dos sentidos que había perdido el orden y la estética.<sup>19</sup> Y por último, la aparición de Joaquín Aznar Molina se debió a su calidad de médico y no por su filiación política. Su condición quedó reflejada en el énfasis que puso en el problema del agua que sufría Zaragoza, que carecía de la cantidad y la calidad necesaria.

Para conocer el manifiesto del Bloque Monárquico habría que esperar hasta el día de la proclamación de candidatos:

#### “ZARAGOZANOS

Los que tenemos el convencimiento de que la prosperidad de la nación depende exclusivamente de la tranquilidad nacional, que solo con orden hay trabajo y que con paz y trabajo será un hecho el restablecimiento de nuestro crédito perdido por la explotación de la revuelta, no podemos menos de coaligarnos para hacer frente a los que, prevaleciéndose de la impresionabilidad de nuestro carácter meridional y de la sencillez de nuestro pueblo, pretenden conducirnos al abismo de lo desconocido.

Muchos firmantes de este manifiesto, no han pertenecido nunca a agrupación política determinada. Los que en algún sector han militado, hacen abstracción total de sus ideales de partido, para coincidir unánimemente en el principio fundamental del mantenimiento del orden y la disciplina bajo el Régimen Monárquico.

---

16 *Heraldo de Aragón*, 2 de abril de 1931.

17 *Heraldo de Aragón*, 4 de abril de 1931.

18 *Heraldo de Aragón*, 5 de abril de 1931.

19 *Heraldo de Aragón*, 10 de abril de 1931.

Lamentamos que los elementos opuestos se empeñen en dar a la próxima lucha electoral, para la renovación de los Municipios, carácter político. La función municipal, esencialmente administrativa, debería unir a todos los ciudadanos amantes de la prosperidad de Zaragoza, sin fijarse en su matiz político, eligiendo libremente, los que ofreciesen mayores garantías de buenos administradores que laborasen por el engrandecimiento de nuestra ciudad; pero arrastrados por la descabellada idea que persiguen los enemigos del régimen de presentar la batalla con este carácter último, a la lucha acudimos como monárquicos, dispuestos a trabajar por el bien de la ciudad si, como esperamos, los amantes del orden nos favorecen con sus sufragios.

Monarquía y Administración es nuestro lema y a la masa general de la Ciudad nos entregamos y a ella someteremos nuestra actuación.”<sup>20</sup>

Los candidatos monárquicos no se prodigaron mucho en actos políticos. Estos se centraron en diversas reuniones que se celebraron en el Centro de la calle San Voto en las que reinaba un gran optimismo. El acto más relevante fue el mitin celebrado en los locales de la Asociación de Labradores, el día antes de las elecciones, en el cual tuvo que intervenir la Comisaría de Vigilancia al producirse una disputa dialéctica entre los asistentes al mitin y jóvenes republicanos que pasaron por debajo de los balcones del local.<sup>21</sup>

### **3.2. Liberales conservadores**

Una vez que los seguidores de Sánchez Guerra<sup>22</sup> quedaron fuera de la coalición monárquica comenzaron los trabajos para confeccionar su propia lista. Para ello convocaron una reunión en el Casino de plaza Constitución, presididos por Basilio Fernández. Acordaron luchar en las próximas elecciones con entera independencia y desligados de los

---

<sup>20</sup> *El Noticiero*, 5 de abril de 1931.

<sup>21</sup> *La Voz de Aragón*, 12 de abril de 1931.

<sup>22</sup> Un análisis de la trayectoria política de José Sánchez Guerra en MARTORELL LINARES, Miguel Ángel (2010), “José Sánchez Guerra conservador a fuer de liberal”, *Hispania. Revista española de historia*, 234, pp. 75-100.

demás partidos.<sup>23</sup> Pocos días después, *El Noticiero* y *La Voz de Aragón* avanzaban buena parte de los nombres de los candidatos que sería completada posteriormente por *Heraldo de Aragón*.<sup>24</sup> La lista estaba compuesta por 20 candidatos distribuidos en 9 de los 10 distritos. En dos de ellos, Pilar y Audiencia, presentaron candidatos para aspirar a la mayoría. En cinco, La Seo, 1º de las afueras, San Pablo, Azoque y 2º de las afueras, lucharon por conseguir los puestos de la minoría. Mientras que en los distritos de San Carlos y San Miguel presentaron más candidatos de la minoría pero sin llegar a la totalidad de la mayoría. Democracia fue el distrito en el que no presentaron candidato. Profesionalmente, predominaban los médicos, propietarios, comerciantes e industriales:

- Distrito del Pilar: Manuel Fernández Aldama (médico), Luís Royo Villanova Morales (químico y licenciado en Ciencias).
- Distrito de La Seo: Francisco Guerrero Fernández (del comercio).
- Distrito primero de las afueras: José Berna Manero (propietario), Manuel Laborda Mené.<sup>25</sup>
- Distrito de Audiencia: Antonio Martínez Francia (funcionario), Recaredo Bescós Giménez (fabricante).
- Distrito de San Pablo: Emilio Gonzalvo Beneded (comerciante).
- Azoque: Ángel Lafuente (Médico).
- Segundo de afueras: Martín Moisés Clavería, (médico), Francisco Naval Zafraned (farmacéutico).
- San Carlos: Lorenzo Cenis, (industrial), Joaquín Royo Lajusticia (industrial), Luís Cuello (industrial).
- San Miguel: Basilio Ferrández Zaporta (propietario), José Ferrández Mendivil (propietario), Valentín Azuara, (industrial), Pascual Fernández Avellán Amador de los Ríos (catedrático), Julián Avellaned, (industrial y fabricante), Jesús Sala Gómez (abogado).

---

<sup>23</sup> *La Voz de Aragón*, 17 de marzo de 1931.

<sup>24</sup> *El Noticiero* y *La voz de Aragón*, 22 de marzo de 1931. *Heraldo de Aragón*, 25 de marzo de 1931.

<sup>25</sup> Ambos candidatos se retiraron quedando sin representación los Liberales Conservadores en este distrito. En el distrito de San Miguel, Valentín Azuara también decidió no concurrir a las elecciones.

Jesús Sala Gómez, como representante del partido, publicó una carta titulada “En legítima defensa” donde se defendía de los comentarios vertidos por *El Noticiero* el día que publicaron la candidatura de la coalición monárquica.

“Por los iniciadores de la reunión expusieron las condiciones en las cuales debería irse a la coalición, y una vez conocida la representación albista manifestó que no podía aceptar el proyecto de coalición tal como se presentaba, y propuso algunas enmiendas o reformas que no fueron admitidas, retirándose entonces y enviando al día siguiente una carta en la que desistía de incorporarse a la coalición y que fue leída en segunda reunión.

Decidida ya la representación de los albistas, nuestra representación expuso la necesidad de introducir alguna modificación en el criterio que presidía la formación de la coalición, a lo que se negaron terminantemente, diciendo por alguno de los asistentes que tales pretensiones eran argucias de la vieja política y otras frases por el estilo.

Ante tan decidida obstinación hubo de retirarse nuestra representación puesto que nada de lo que propuso fue admitido, si bien ofreció comunicarlo a sus amigos políticos y transmitir al día siguiente su decisión, que, naturalmente, fue la de no ingresar en tales condiciones.

Así pues, para ingresar en la coalición era preciso hacer dejación del propio criterio y aceptar luego integro y sin discusión posible el que allí exponía: prueba evidente de alto espíritu de concordia que animaba a los iniciadores del bloque.

No sabemos si con ánimo de coaccionar se habló allí de las responsabilidades que ante el régimen y la ciudad contraería quien no ingresara en la coalición, aunque, naturalmente nada se dijo entonces, ni dice ahora *El Noticiero*, de la que han contraído los que por su obstinación e intransigencia han sido obstáculo para el ingreso de dos sectores políticos en la coalición monárquica.

Por nuestra parte estábamos dispuestos a transigir en algo; desde luego no aceptábamos íntegramente la fórmula que daban como única e intangible. Los convocantes no cedieron en una línea ni admitieron la más insignificante variación. Esta ha sido, pues, la causa de nuestra retirada, que fue precedida por la de los albistas.

Es muy cómodo arrojar responsabilidades sobre los demás, pero no por esto evitarán las suyas los que nada hicieron ni nada pusieron de su parte para impedir su salida.

Nosotros no hacemos el juego a los republicanos en esta contienda electoral, como inexactamente afirma *El Noticiero*; pero tampoco nos prestamos a hacerles el juego a los demás con merma de nuestra personalidad y significación política. Nos limitamos a hacer el nuestro, claro y limpio y a cara descubierta, aunque otra cosa convenga decir para sus fines electorales (suponemos que contarán con otros más eficaces) a los inspiradores del editorial que comentamos.

No es a este sector a donde deben apuntar para dirimir responsabilidades que no hemos contraído; todo nuestro pecado ha consistido en no dejarnos absorber y dominar por la intransigencia de los iniciadores del bloque.

En todo caso apúntese hacia quien, con su afán de dominio y con su criterio de absorción e intransigencia, ha hecho imposible una unión que hubiera sido factible con un verdadero espíritu de concordia y de alteza de miras, a condición de que detrás de ellos no existieran otros fines.

Contestamos en legítima defensa, sin ánimo de polémicas y sin pretender ahondar las diferencias que nos separan. Pero conste que nada tememos ni admitiremos que nadie, por su única autoridad, nos atribuya responsabilidades que el propio acusador contrajo. No hemos sido nosotros quienes han roto las hostilidades ni nos interesa continuarlas, sin embargo; estamos dispuestos a la lucha y acudir a cuantos terrenos se nos quiera llevar”.<sup>26</sup>

---

26 *La voz de Aragón*, 26 de marzo de 1931.

La actividad electoral de los liberales conservadores fue más bien escasa. Tan sólo tenemos constancia de la convocatoria de una conferencia de carácter político en el local de la calle del Carmen. En dicho acto iban a intervenir los candidatos Pascual Fernández Avellán Amador de los Ríos y Jesús Sala Gómez. Pero a pesar de que el acto había sido autorizado por el gobernador civil tuvo que ser suspendido por la enfermedad de uno de los conferenciantes.<sup>27</sup> Como representante de los seguidores de Sánchez Guerra, Basilio Fernández, respondió a las preguntas de *Heraldo de Aragón*. Aunque muy parco en palabras, le concedió a las elecciones municipales un carácter eminentemente administrativo y destacó como problemas de la ciudad el agua y el mejoramiento de las clases modestas.<sup>28</sup>

### **3.3. Liberales Independientes**

Bajo la etiqueta de liberales independientes se presentaban cuatro candidatos: Felipe Matute por el Distrito de la Audiencia; Ramiro Ferrer Allué, candidato por el Pilar; Luís Pascual Gaspar, candidato por La Seo y Celestino Sánchez Candidato por el Azoque. Su única manifestación fue la contestación a un artículo publicado en *El Noticiero*. Bajo el título “Monárquicos contra la Monarquía” se acusaba a las candidaturas que no formaban parte de la coalición de hacer el juego a los revolucionarios y quienes votaran cualquier nombre que no perteneciera al Bloque Monárquico “votaba en realidad a favor de los enemigos de Dios, de los enemigos de la moral católica, de los enemigos de la civilización cristiana, de los enemigos del orden social”.<sup>29</sup> La respuesta de los cuatro candidatos a estas acusaciones fue tajante:

“Los candidatos para las próximas elecciones que ostentan el carácter de liberales independientes nos han manifestado que rechazan rotundamente la insidia públicamente lanzada de que su candidatura sea opuesta al orden a la moral cristiana y a todos los demás fundamentos sociales.

---

<sup>27</sup> *La Voz de Aragón*, 28 de marzo de 1931.

<sup>28</sup> *Heraldo de Aragón*, 29 de marzo de 1931.

<sup>29</sup> *El Noticiero*, 8 de abril de 1931.

El hecho de que no figuren esos candidatos en el grupo de la coalición monárquica, no significa si no que mantienen su independencia de criterio en materia política y que quieren sostenerse alejados de todos los extremismos y colaborar en bien de los intereses generales y locales con todos aquellos que piensen y obren discreta y razonablemente, sea cualquiera su calificación.

Al decir de los candidatos liberales independientes, su consigna es la de procurar la concordia entre los distintos elementos que han de actuar en la vida municipal sin excluir sistemáticamente a nadie, por eso no extrañan esos ataques que se les dirigen y que necesariamente tienen que soportar los que se colocan en el justo medio.

En cuanto a su solvencia moral, ahí están sus nombres, que son suficiente garantía de su conducta. Los cuatro candidatos liberales independientes son industriales y propietarios hijos de esta ciudad, que en sus respectivos negocios han demostrado su pericia y su dignidad profesional.

¿Cómo puede suponerse que sus candidaturas representan el desorden y la revuelta, tan sólo por no ir incluidos en un bloque político puramente circunstancial?

Precisamente su carácter de independencia gallardamente afirmada, les ha de permitir, como decimos, la colaboración en toda obra sana y útil sin prejuicios partidistas y venga de donde viniera”.<sup>30</sup>

Por el distrito de Democracia se presentaría un último candidato independiente del que a penas tenemos sólo el nombre: Francisco Cuenca Fernández.

---

30 *Heraldo de Aragón*, 10 de abril de 1931.

#### 4. Los resultados electorales

¡Dios salve a España! Las elecciones del domingo constituyeron gran triunfo para la candidatura republicano-socialista originando una situación política grave y trascendental. Con este titular recibía el día 14 de abril *El Noticiero* los resultados de las elecciones. La candidatura republicano-socialista había triunfado alzándose con los treinta y dos puestos de la mayoría siendo los quince restantes ocupado por las opciones monárquicas.

Al analizar los resultados de los comicios, como ya destacara Jesús Bueno Lidón, nos encontramos con el problema de que las actas electorales no están (porque han desaparecido o porque nunca llegaron a existir). Tampoco el Boletín Oficial de la Provincia ofrece el número de electores y votantes.<sup>31</sup> Otra fuente de carácter oficial a la que hemos recurrido ha sido al expediente municipal donde se ordena la renovación del Ayuntamiento. En él aparecen los resultados de las elecciones, pero sólo de los candidatos que resultaron elegidos.<sup>32</sup> Recurriremos, igual que hizo Jesús Bueno Lidón, a los resultados aportados por *El Noticiero* ya que son los más completos a los que hemos podido tener acceso.

Siguiendo las cifras dadas por el diario católico, el días 12 de abril se emitieron 27.352 votos de los cuales 19.291 fueron para la candidatura republicano-socialista, el Bloque Monárquico obtuvo 6.895 y en tercer lugar los independientes con 1.242 votos.<sup>33</sup>

Centrándonos en los resultados obtenidos por las opciones monárquicas lo primero que hay que destacar es que el Bloque Monárquico fue la primera fuerza de esta tendencia en todos los distritos y fue la que se alzó con los quince puestos destinados a la

---

31 BUENO, Jesús (1980), “Abril 1931: Elecciones municipales en Zaragoza”, en Jesús Bueno, Concepción Gaudó, Luís G. Germán, *Elecciones en Zaragoza-Capital durante la II República*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 39-73.

32 Archivo Municipal Zaragoza, Sección de Gobernación, general e indefinido, Caja 3351, expedientes 1107/1931 y 1180/1931, “Gobernador civil traslada R.O. sobre renovaciones de Ayuntamiento”.

33 *El Noticiero*, 14 de abril de 1931.

minoría. Los liberales independientes serían la siguiente opción en tres de los cuatro distritos en los que presentó candidatos. Por su parte, los liberales conservadores de Sánchez Guerra serían la última opción salvo en el distrito de Azoque donde Ángel Lafuente obtuvo más votos que Celestino Sánchez.

Analizando los resultados electorales por distritos vemos como el mayor porcentaje de votos obtenido<sup>34</sup> por el Bloque Monárquico se centra en los distritos de Azoque, Audiencia, Pilar y San Miguel áreas con una fuerte densidad de clase media. El porcentaje de votos oscila entre el 30 y el 40 por ciento. El porcentaje disminuía a la horquilla del 20 y el 30 por ciento en distritos como el primero de las afueras, San Carlos, San Pablo o La Seo donde era mayor la presencia proletaria y descendiendo por debajo del 20 por ciento en San Miguel y el distrito segundo de las afueras donde la presencia proletaria presentaba su mayor densidad.<sup>35</sup> Similares patrones podría aplicarse a los resultados obtenidos por las listas liberal conservadora y liberal independiente aunque con matices, ya que no presentaron candidatos en todos los distritos.

Los quince representantes monárquicos que formaron parte del primer Ayuntamiento republicano de Zaragoza en 1931 fueron: José Sancho Arroyo, Isidoro Martínez Ortiz, Valentín Porras Castellano, José María Monterde Pérez, José María Vera Jimeno, Joaquín Aznar Molina, Eduardo Bozal Cativiela, Francisco Caveró Sorogoyen, Juan Burillo Cebrián, Carlos Navarro Herranz, Pascual García Jiménez, Gonzalo Calamita Álvarez, Agustín Sama Zaporta, Martín Serrano Díaz, Mariano Baselga Jordán. Como vamos a ver, al grupo de monárquicos electos les unía su pertenencia a los sectores económicos más importantes de la ciudad, el haber desempeñado el cargo de concejal en otras épocas y en algunos casos tener familiares con antecedentes el política.

---

34 Porcentaje del número de votos obtenidos por cada candidato en relación con el número total de votos emitidos en el distrito en el que se presentan.

35 El análisis de los distritos en BUENO MADRUGA, Jesús Ignacio (2000), *Zaragoza, 1917-1936. De la movilización popular y obrera a la reacción conservadora*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

Siete de ellos ya habían formado parte de la corporación municipal. Destaca José Sancho Arroyo que había iniciado su andadura en el Ayuntamiento a mediados de 1899 y había llegado a ser Alcalde. Antes de la Dictadura de Miguel Primo de Rivera había conocido las labores municipales Pascual García, Mariano Baselga Jordán y José María Monterde Pérez. En el periodo dictatorial harían su entrada Martín Serrano Díaz y Gonzalo Calamita.

Los sectores económicos más importantes de la ciudad estaban representados por José María Vera Jimeno, una de las treinta fortunas más importantes de la ciudad, el industrial Eduardo Bozal Cativiela a quien encontramos en la lista de los cien mayores contribuyentes en concepto de capital industrial, al hostelero Isidoro Martínez a quien Manuel Ardid Lorés<sup>36</sup> lo sitúa entre los cien mayores contribuyentes. Junto a ellos también estaban el presidente del gremio de panaderos, Juan Burillo Cebrián y Carlos Navarro Herranz, destacado metalúrgico.

Baselga, Cavero y Monterde eran apellidos que ya habían tenido representantes en la casa municipal con anterioridad. Mariano y Santiago Baselga Ramírez, padre y tío respectivamente de Mariano Baselga Jordán, habían hecho sus carreras como concejales durante la Dictadura primorriverista. Francisco Cavero Esponera, jefe regional jaimista y uno de los mayores contribuyentes de la ciudad, había sido nombrado concejal en 1930 antes de que su hijo Francisco Cavero Sorogoyen lo fuera en 1931. José María Monterde también había seguido los pasos de su padre, Ricardo Monterde, quien había sido concejal a comienzos de la década de los veinte.

Los casos de Agustín Samá Laporta, Joaquín Aznar Molina y Valentín Porras Castellano constituían la excepción. Los tres carecían de experiencia política previa y carecían de familiares directos que hubieran desempeñado el cargo de concejal. Su posición económica, sin ser mala, tampoco alcanzaba las cotas de los citados anteriormente.

---

36 ARDID LORÉS, Manuel (1996), *Propiedad inmobiliaria y actuación municipal en la Segunda República*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico.